

HOMENAJE

À

San Vicente Mártir

QUE LE OFRECEN SUS DEVOTOS

EN

22 Enero 1904

CON MOTIVO

DEL CENTENARIO XVI

DE SU MARTIRIO

POR EL CANÓNIGO

DR. D. ROQUE CHABÁS



VALENCIA—1904

IMPRENTA DE F. VIVES MORA

*Hernán Cortés, 6*





**San Vicente en el martirio del fuego**

*Cuadro de Francesco Graudi*





## AL LECTOR

---

*¿Qué región, decía San Agustín, qué provincia por acaso hay en todo lo que ocupa el Imperio Romano, ó do se extiende la fe de Cristo, la cual no se alegre en el día de hoy con los festejos del mártir Vicente? Motivos especiales tienen sus devotos de Valencia para tributar este honor al atleta esforzado, que apenas transcurrido un siglo de su martirio, era ya la admiración del mundo antiguo, que ponía su memoria al igual de Esteban y de Lorenzo, los diáconos de Jerusalem y de Roma; todos tres ostentando nombres de triunfo, ya que Esteban significa *corona*, Lorenzo *laurel*, y Vicente *el que consigue la victoria, el que vence*.*

Este HOMENAJE ha de ser corto, por la premura del tiempo, y puesto que también ha de ser pobre, por razón del encargado de tejer esta *corona*, empezaremos, para dar aliciente á la lectura, con un panegírico, que otro Santo, también Vicente y valenciano, hace ya quinientos años predicó al Santo Diácono, que aquí padeció el mar-

tirio. Irá en el idioma en que fué predicado, tal y como un testigo presencial lo pudo copiar al oído, y por lo tanto desprovisto de las galas de la persuasiva palabra del que fué llamado el Apóstol de Europa.

A continuación pondremos unas notas explicando algunos pasajes del sermón, noticias sobre su iglesia en Valencia y recuerdos en ella de su martirio; al final daremos un pequeño estudio sobre el paradero de sus reliquias; al frente se ha puesto un fotograbado de un célebre pintor romano representando al mártir.

Este trabajo va fuera del programa de las fiestas, porque éstas pasan y se olvidan, y queremos que las noticias, aquí consignadas, sean un recuerdo constante del centenario del Santo, pues sabemos que *scripta manent*.



## I

SERMÓN DE S. VICENTE M.<sup>R</sup>

PREDICADO POR SAN VICENTE FERRER

*Beatus vir, qui in sapientia morabitur. Eccli. XIV. 22.*

Aquesta paraula ha tal enteniment literal: que *beneyta serà la persona ques repose en sapientia*. Verum nota que .V. son les sapiencies, e .V. sapiencies he trobades, que totes foren en Mossen Sent Vicent martir e verge:

La primera es sapientia filosofical.

La segona sapientia teologal.

La tercera sapientia apostolical.

La quarta sapientia angelical.

La quinta heroycal, ço es, divinal.

E per ço es dit dell: *beatus vir, qui in sapientia morabitur*.

La primera sapientia es filosofical, la qual havien los filosofos antichs bons e verdaders, ço es, separarse de totes coses que podien enfuscar e impedir lo enteniment e son estudi, per tal que poguessen aprofitar en sciencia; axi com vehem per semblança en aquell qui vol acumular riqueses, car restrényense en les despeses de la casa e de les vitualles e semblants coses; e axi o fahyen aquests filosofos: no volien en-

tendre en les coses mundanals, axi com en pleyts e negocis, e per ço se lig de Sócrates filosof, per tal ques separas de aquests negocis mundanals e no hagues lanteniment enfuscat, prengué les sues peccunies en hun sach e lançales en la mar, dient: *abite malo puncto male cupiditates, ego demergam vos, ne demergar a vobis*. Axi matex se restrenyen en les inmundicies carnals, e per ço no prenien mullers. Diu Sent Agostí, qui fon gran filosof, que Plató filosof fo verge per ques destrengué de tal peccat, per que no hagues lanteniment enfuscat e gros, que *luxuria hebetat intellectum*. Axi matex se lig de Séneca, que quan entrave en la ciutat posaves hun vel en la cara davant los huylls per que no vees algunes persones vanes. Axi matex legim de Demócrit filosof, quis feu traure los huylls per tal que contemplant nol empacharen, que contemplant empachavenlo. E per ço tal sapiencia hajam, que no siam empachats de la contemplacio de Deu e de ses obres, car scrit es, *cogitavi in corde meo abstrahere a vino carnem meam, ut animum meum transferam ad sapientiam*. Eccles. cap.º 2.º v. 3.

E aquesta sapiencia hague Mossen Sent Vicent. E appar, que jatsesie ell fos fill de gran home de paratge, per tal que ell fos separat de tals coses, ço es, dels negocis mundanals, e per tal que hagues aquesta sapiencia, partis de la casa de son pare e anassen a la ciutat de Çaragoça, e per tal que de aquestes coses mundanals se restrengués, quan anave per ciutat tots temps anave ab los huylls clins axi baxos, no curave de guardar coses vanes, ne dones, si bes ere bell. Axi matex en les orelles, no curave de hoir sino paraules divines e sciencia bona e honesta. Axi matex de boqua no curave menjar viandes sumptuoses, ne trenquar dejunis. Axi matex en los altres senys corporals, mes regies segons diu Sapiencia cap. 9. v. 15: *Corpus quod corrumpitur, agravat animam, et terrena habitatio deprimit sensum multa cogitantem*.

E segueixse en la legenda de Sent Vicent: *a puericia studiis litterarum traditus*. Aci ha secret, car la sciencia filosofical es doble, la una la speculativa, laltra la practica. La especulativa es esmaginar en lo sol en la luna en las stelas e en los moviments de aquells e en los elements e semblants coses. La practica es separarse de rancors e governar sa vida



e ben parlar e honestament, en ben hoir e honestament vivir, guardantse de inmundicies e coses il·licites. E aquestes dues hague Mossen Sent Vicent. Molts son los homens qui solament han la una speculativa e de la altra de la practica poch ne curen, e aço aytal es stulticia, car tal sciencia acabuce lanima, *quia sciencia inflat, caritas vero edificat*. Prima ad Cor. cap.º 8. ¶ 1. Car molts dien que volrien saber la Biblia. Han sciencia speculativa e no curen de la practica, contemplan la sancta scriptura axi com fan los doctors e studians, alguns qui solament curen esser scients, per que hagen honor en aquest mon: donchs hajam la practica de la sciencia speculativa, car de aquells qui lo contrari fan, es scrit, *qui cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt*. Ad Rom. primo cap.º ¶ 2 1.

La segona sapiencia es theològica e es aquella que consisteix en sanctedad de vida, e mostre aquella sanctedad de paraula e de obra; verum nota, que per parlar solament no es dit algu haver bona vida e appar per raho e auctoritat, car hun pintor si vol fer un dexeble parlan e de sola paraula nunca li porie ben mostrar, mas per experiència e mostrantli la obra. Axi mateix quiscun predicador deu mostrar de paraula e de obra, a manera del pintor haver color vermella per misericordia e blancha per castedat, morada per humilitat, e quan aquestes ha, llavors mostre aquesta sapiencia. verum *ipse tanquam imbrex mittet eloquia sapientie sue*. Eccl. XXXIX cap.º ¶ 3. E aquesta hague Mossen Sent Vicent, car quan mes crexie en lo cors, mes augmentave en sciencia e sapiencia, en tant que llavors Sent Valero arquebisbe de Çaragoça, qui ere tartamut, dellibera de jaquir son offici de preycar a Sent Vicent, car en tots los altres sacerdots discussors e considerats no ni trobá axi ydoneu com Sent Vicent, e appellal e dix: «mon fill, vos sou molt discret, la gracia divina es en vostra lengua e la sciencia: vos ja sabeu mon offici, que entre les altres coses yo he a preycar, per ço yo vull que vos portets per mi aquest offici». Sent Vicent ere jove de XXV anys e no volie acceptar tal offici. El Arquebisbe manali sots deute de obediencia quel acceptás e per ço hac o a fer. El Arquebisbe feulo Artiaca de Çaragoça. Ell comença de preycar de

paraula e de obra, e axi havie aquesta sciencia. E preycave en aquesta materia, als richs que comprassen lo regne celestial donant almoynes als pobres: que mudasen la roba dellá fent obres pies. Als pobres preycant que haguessen paciencia. Als officials que conservassen justicia, que no la volguessen corrompre en deguna manera. Als religiosos preycave obediencia, pobresa, castedat. Als preveres induye a devoció, que fossen devots e mundes com ells eren sepulcre de Jesucrist. Item preycave als malalts que honrassen e loassen Deu e nol malassen per grans dolors que haguessen, mas queu sostinguessen pacientment *et sich de singulis*: a vidues etc. e allo que preycave de paraula, encara o complie de obra, e axi havie sapiencia teologica dient, *non audeo loqui aliquid eorum, que per me non efficit Christus in obedienciam gentium, verbo et factis.* ad Rom. XV. cap.º v̄. 18. No havie donchs les mans paralitiques, axi com aquells qui han la lengua longa a parlar, e les mans paralitiques en ben obrar; mas servave ço que preycave, per que de tals qui de sola paraula preyquen e viuen mal, diu David psalmo *Confitemini*: (CVI. 26) *ascendunt usque ad celos*, (scilicet predicando) *et descendunt usque ad abissos*, (scilicet male operando): *et ideo cujus vita despicitur ejus predicatio contempnitur.*

La tercera sapiencia es apostolical en sofferir affany, treball e afflicció. Vida cruya e mesquina ab mals dinars, males cenes, mal dormir per guanyar animes e salvació de aquelles, axi com lo nauyer qui porte peregrins e altres en la sua nau, e de mentre son en la tempestat, tots temps velle e treballe en la nit per tal que aquells qui son aqui reposen e no peresquen. Axi es en aquest mon, car la esglesia militant es dita nau que ha tres cubertes: la primera baxa, la cintina, e es dels religiosos qui deuen estar baxos en la claustra, tots temps pregar Deu, estudiar e puix exir a preycar. La segona es dels preveres que deuen esser promptes en instruir lo poble, en hoir confessions e administrar los altres sacraments, que son dits mercaderies, que son donats als fels cristians. La terça es de les gents de aquest mon, car axi com en tercera cuberta estan los galyots e altres gens, axi aci de aquesta nau diu Salamo (Proverb. ult. cap.º) *facta est quasi navis institoris.* Los governs de aquestes naus son los preycadors qui preyquen per lo mon, informán

lo poble, *verum Jesus dixit discipulis suis ego dabo vobis os et sapientiam.* Luc. 21.º cap.º v. 15. E aquesta sapiencia hague Mossen Sent Vicent, qui per deffendre la fe catolica sofferí molts turments e molt greus. Car nou turments sofferí entrels altres. Lo primer: quan ell era en la ciutat de Çaragoça lemprador tramés hun comissari en Spanya, que matás tots los cristians qui no volguessen renegar lo nom de Jesu Crist. Per que quiscun cristiá deu esser ferm en la fe católica e no solament de cor mas encara de la boqua confessarla e sostenirla, si no nos salvará, car scrit es, *corde creditur ad justitiam, oris autem confessio fit ad salutem:* ad Rom. x.º cap.º v. 10. E Sent Vicent induye les gens e animaveles a creure la fe católica e quey fossen ferms. E Daciá sabent aço feulos venir davant etc. de la ciutat de Çaragoça fins a la ciutat de Valencia, passen per Terol: ana lligat ab cadenes e ab colps e ab collades injuriosament a peu descalç, ab pa e aygua poch; e ell ab gran humilitat sofferien tot, e quan eren en les posades fahyel mengar ab los cans en terra e anant axi a peu descalç ab la cadena al coll, pensave en Jesu Crist qui portave la creu al coll de casa de Pilat per hun carrer fins lla on lo penjaren, e contemplant en aço, ell axi se aconsolave. E quan Daciá lo veu a Valencia nol vol matar de continent, mas feu lo metre en lo carçre e tenir lo cap entre les cames, e ell estant axi *en la presó del cabiscol* humiliat dix: *non sunt condigne passiones hujus temporis ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.* ad Rom. VIII.º cap.º v. 18.

Lo tercer turment fo que Dacia los feu venir davant, e ell vingue alegre e illés, e dixli que renegás a Jesu Crist, e Sent Vicent dix que nou farie en deguna manera, ans creye aquell ver Deu fill de la Verge Maria esser passionat e mort per los peccadors. *Sed Dacianus ductus tota sua malitia et spiritu dyabólico* feulo posar en hun turment ques appelle *aculeu*, fet a manera de tesora .X. que fa examplar e estrenyer, e alli fo lligat los peus e les mans, estirantlo e tornantlo e alli fo fort turmentat, mas ell o soferie pacientment, estant ferm tots temps en la fe catolica, dient: *hoc quod semper optavi et votis omnibus exquisivi.*

Lo quart turment fo ab pínens de ferre aguts e tallats de cada part, e ab aquells li pentinaren tot lo cors, el li destroi-

ren. E deye Daciá: «Vicent, e per qué no renegues lo teu Deu? hajes misericordia del teu cors bell e jove? e aquest persevere fermament. Apres prengueren unes llibrelles o maces plumbants e redones e ab aquelles ells lo tatyen, e deye Sent Vicent: *O bene facis Dacyane vindicando me ab inimicis meis.* Apres prengueren unes graelles e posarenles al foch, e quan foren ben roentes ara entra, e ell entrá humilment dient: *Domine Deus placeat tibi ut sim fortis et ista velim pati amore tui: modo intro in lectum quietis celestis:* e dementre estave en les graelles tota hora pregave a Deu. Apres prengueren unes forques de ferre e ab aquelles giravenlo, ara a la hun costat, ades al altre, e axi com lo giraven chillave la cart *chii chii* e rajave lo greix, axi com la pell se trenquave, e apres alguns prengueren sal e lançavenla al foch e saltave per lo cors. *Dich ystoriam suam: inter hec manebat inmotus ille Dei servus.*

E apres en lo quint turment traguierenlo de les graelles e posarenlo en lo carçre atra vegada e alli, en hun cep, tot nuu lo posaren sobre tascabaços de olles e de teules e de canters aguts, e entre les rates e aranyes, per ço que hagues major passio; mas per voler Deu fon ne immune de aquelles penes, car apparechli langel qui trenqua lo carçre, els lligams, el guari de totes les plagues, que foren convertides en roses, e aquells tests tambe en roses fragrans, e la pudor que ere en lo carçre convertí en bones olors, e per lo cant dels angels que hoyen foren convertits los saygs quil guardaven, es feren christians. E per ço hajam aquesta sapiencia de soferir injurias e vituperis, per amor de Jesu Christ remetenles, e no entengam en venjances, per ço que la vida eternal pugam aconseguir. *Videte itaque fratres quomodo caute ambuletis: Ad Ephes. V. cap.º 5. 15 et sequitur, qui non remittit injurias non habebit vitam eternam.*

La quarta sapiencia es angelical e es haver mes la amor de Deu, que la propria. Verum com Lucifer qui ere major e millor creatura creada, segons diu Sent Gregori, *et videns se ita pulcrum ita nobilem respexit superius ut supra:* los altres qui noy consentiren foren fets impeccables, car dabans eren peccables, e per que noy consentiren foren remunerats. Autoritat: *per sapientiam domine sanati sunt qui tibi placuerunt a principio. Sapi-*

cientie IX cap.º v̄. 19. e aço se enten dels angels bons qui hagueren aquesta sapiencia, preposant la amor de Deu a la amor de la creatura, car ells per ço que no consentiren al peccat, de peccadors qui podien estar e podien peccar, foren fets sans de peccabilitat e daqui avant no pogueren pecquar. E Mossen Sent Vicent hac aquesta sapiencia, car com Daciá vehés que ell no podie morir, esmaginás quel tragués de la presó e quel fes guarir, per tal que li fes soferir major turments, e feuli appa-  
 rellar hun llit en lo carçre *en Valencia detras la esglesia de Santa Agnes*, e ell estant alli en lo llit, vehent la intenció de Daciá que aço fahyè per que apres lo punis pus greument, que feu Sent Vicent, volgué preposar la honor divina a la humana e pregá a Deu quel appellás, e axi se confermarie la fe dels cristians vehents Sent Vicent no poder esser matat per los turments, mas per volentat de Deu: e axi fo feyt, que alli mori, car verament molts bens se perden per ço com la honor de Deu no es preposada a la humanal. E aço se mostra en los qui fan batalla justa, car los qui moren, si moren per la honor de Deu e per deffendre la justicia, son martirs, e dreta via van a parais; mas ara los cavallers nou fan axi per aquest esguard, mas per la honor humanal, e per la pudor de la amor de les dames e enamorades sues jo traydors! e per ço van a infern. Axi mateix se mostre en los religiosos, que quan entre en la religió siu fa per la honor de Deu e encontinent mor, axi com a innocent dereta via va a parais, car per la entrada de la religio son jaquits los peccats; mas alguns fan aço per la honor mundanal, per tal que puguen esser grans maestros o doctors o preycadors o puguen aconseguir prelatures. Idem de clericis. Idem de aquells qui perdonen a sos enemichs per pregeries de reys, rapaces vel alias, lo que en altra manera no farien per la honor de Deu: no val res, quant a la gloria de parais aconseguir. Axi matex appar en aquells qui fan dejunis, no per la amor de Deu, mas per la vanagloria: *ideo attendite ne justitiam vestram faciatis coram hominibus ut videamini ab eis.* Mat. vj.º cap.º v̄. 1.

La quinta sapiencia es eroycal, ço es, divina, que en deguna manera degu no pot esser vençut: e ve invisiblement a la fi divina, axi com se mostre en la creu, car los juheus se

cuydaven menysprear la creu crucificant Jesu Christ, e fo exalçada per Jesu Christ. Axi matex appar en Joseph fill de Jacob, qui per sos germans fo venut, quasi menyspreanlo, e fon major sobre tots, axí com fo ordenat per Deu; e per aquest proposit: *Sapientia vincit malitiam et venient ad finem sapientie.*

Aquesta hague Sent Vicent, car Daciá vehent que nol havie pogut vençre en vida, volguel vençre en mort, e qué feu, feu lançar lo seu cors fora la ciutat a la roqueta a Sent Vicent, que dien ara a Valencia, per tal que fos devorat e menjat per los animals e besties feres, mas quan fo lançat lla, vingueren aguilles e corps qui volaven dessus e ab les ales e ab les caudes deffenien lo cors dels altres animals feres, e crech que eren angels en forma de corbs e de aguiles. Apres vehent Daciá que axi no podie destruir lo cors e voliel cremar, feulo lançar en mar ab una mola al coll, que fos acabuçat e menjat per los pexos, mas per voluntat de Deu nos pogué fer, ans laygua e la ona de la mar lo lançaren defora en la riba, e per voluntat de Deu fo feta aqui una fossa e laygua cobril, e axi fo cubert lo cors de Sent Vicent. *igitur preclara est sapientia que nunquam marcessit.* Sap. VI.º cap.º v̄. 13. Apres divinitus fo manifestat lo seu cors on ere soterrat etc.



## II

## TRADICIONES DE VALENCIA

SOBRE LOS LUGARES DEL MARTIRIO DE S. VICENTE

Se hace ya eco de ellas S. Vicente Ferrer en el sermón. Dice que Daciano lo metió y lo tuvo *lo cap entre les comes* en la cárcel que llama del Cabiscol ó sea del Chantre, Dignidad de este Cabildo. De esta cárcel dice el oficio aprobado en 1583: *in carcerem et vincula illo in loco coniecti sunt* (S. Vicente y San Valero) *in quo nunc e regione templi Metropolitanani, intra plateam ipsi adjunctam, sacellum beato Vincentio multis jam abhinc annis constructum et dedicatum est.*

Más adelante, continúa el Santo, *feuli apparellar hun llit en lo carçre en Valencia detrás la Sglesia de Santa Agnes.* Las lecciones indicadas del Breviario dicen: *Ad eam igitur plateam, quæ a ficu nomen obtinuerat* (de la figuera) *et templo beatæ Theclæ proxime adjacet, in qua damnati pœnas tunc dare solebant, perductus Vincentius, verberibus acerrime cæsus fuit... Cupiens igitur vehementioribus tormentis illum superare, in proximum et angustum carcerem, qui prædicti templi ædificio comprehensus postæ fuit, includi ipsum et retineri voluit.* Nunca existió en Valencia iglesia de Sta. Inés y debe ser equivocación del copista del sermón, pues el Santo dijo seguramente iglesia de Santa Tecla.

que aparece varias veces en el *Repartimiento* de D. Jaime I. Según otro texto latino, que publica Teixidor (II. 212), dice el sermón: *Dacianus noluit quod statim præsenteretur sibi, ut magis timeret, et præcepit ut poneretur in carcere, quam ego vidi parvulus, et modo est domus del Cabiscol*. Tenemos, pues, mencionadas dos cárceles: la del Chantre y la de Sta. Tecla.

«Esta cárcel de la casa del Chantre, dice el P. Teixidor, está en el día, debajo del pavimento, i se baja por una penosa escalerilla: es llamada *el Horno*, porque no es más que una olla de horno con su bóveda arqueada i su boca, según los hornos que ahora se usan. En lo antiguo no estaba debajo de tierra, sino al suelo que entonces había: i esto lo convence la columna de piedra, que está delante de la boca de dicho horno, que arranca (del mismo grueso que en el día se ve) en el pavimento que transitamos. Josef Herrero, Maestro albañil, me asegura, que cavando en la casa nueva del Conde de Almenara, sita en la Plazuela delante del Palacio Arzobispal, para hacer nueva cavalleriza, encontró en su profundo centro una formada cocina con todas las piezas que se acostumbran, i el albañar, desaguadero ó conducto de las aguas que se arrojaban de ella, que desaguaban en el Valladar, que está allí cerca, i transita por la calle llamada del Campanario de S. Estévan. De aquí se deduce claramente, que la dicha cárcel en la antigüedad fué horno, ó público ó privado, de la casa del Chantre, i que con las ruínas, elevado el suelo, quedó subterráneo.» Esta tradición se enlaza con el hecho de haber sido casa del Justicia ó tribunal, en tiempo de los moros y después hasta el siglo XIV, las casas que contiguas á ésta hacen frente al Palacio Arzobispal, como se puede ver en las anotaciones á la obra citada del P. Teixidor, tomo I, p. 172. Datos para fijar la tradición de que allí estuvo S. Vicente y que la tuvo como cárcel, no conocemos otros mas que los indicados, y nos parece que el hecho de existir allí la *curia mora* se debió interpretar por prueba de que allí mismo estuvo en la época romana. No será, pues, improbable, por más que las deducciones á tan larga fecha no nos entusiasmen.

«La otra cárcel, continúa Teixidor (II, 212.), es el horrendo calabozo, que arriba va dicho (de Santa Tecla), que fué una



nueva cárcel, diferente de la común, que mandó Daciano hicieran los verdugos, según se lee en las *Actas* de Florez: *Quærite locum tenebrosum, et oppressum ingente tectura, ab omni publica luce sepositum, perpetuaque nocte damnatum, reatui ejus PECULIAREM, EXTRA VIDELICET CARCERES, CARCEREM.* I quadra con esto el calabozo que está en una torre, i se ve que se arrancaron del macizo ó centro de ella las losas ó piedras, sin pulimento alguno, i assí quedó, i se conserva; lo que se registra bien por la puerta que se cierra con una reja. En la plaza de la Higuera padeció el Santo todos sus crueles martirios, según las citadas *Actas...* «El sitio en que está edificada la Iglesia de Santa Tecla era antiguamente Palacio del Presidente Daciano, dice Sales citado por Teixidor, y está hoy la escalera misma por donde subieron los dos compañeros, San Vicente y San Valero, para recibir la sentencia del tirano, y la sala donde la pronunció. Esto lo conservan en la misma forma antigua.—Así estaba cuando él escribió, pero habiéndose hecho la nueva fábrica... para aprovechar el terreno, se derribó la escala de la cual solo quedan... escalones, que las religiosas adornan el día del Santo... Lo que ahora es convento de Santa Tecla *nunca* fué Palacio, sino el lugar del tribunal de justicia. Consérvase dentro la Iglesia el tenebroso calabozo en que Daciano mandó poner al Santo, sembrando su duro suelo de agudos cascos.... En él está el Santo sentado con una cadena al cuello y es de finísimo marmol blanco, que mandó labrar á sus expensas con todos los demás adornos el Illmo. Arzobispo D. Fr. Isidoro Aliaga que murió en 1648.»

Todo ésto se escribía en el siglo XVIII. Las vicisitudes y guerras habían sido radicales, pero... se habían respetado las tradiciones, á pesar de la razzia mahometana. Había de llegar *el siglo de las luces y de la libertad* para que desapareciera todo: milagro es que quede algo. Las monjas de Santa Tecla han trasladado una por una las piedras de la santa cárcel sin que le falte un ápice de la antigua, y la estatua del Santo ha sido colocada en ella, fuera de Valencia, en el convento de la Roqueta, lugar de la primitiva Basílica, de que luego hablaremos.

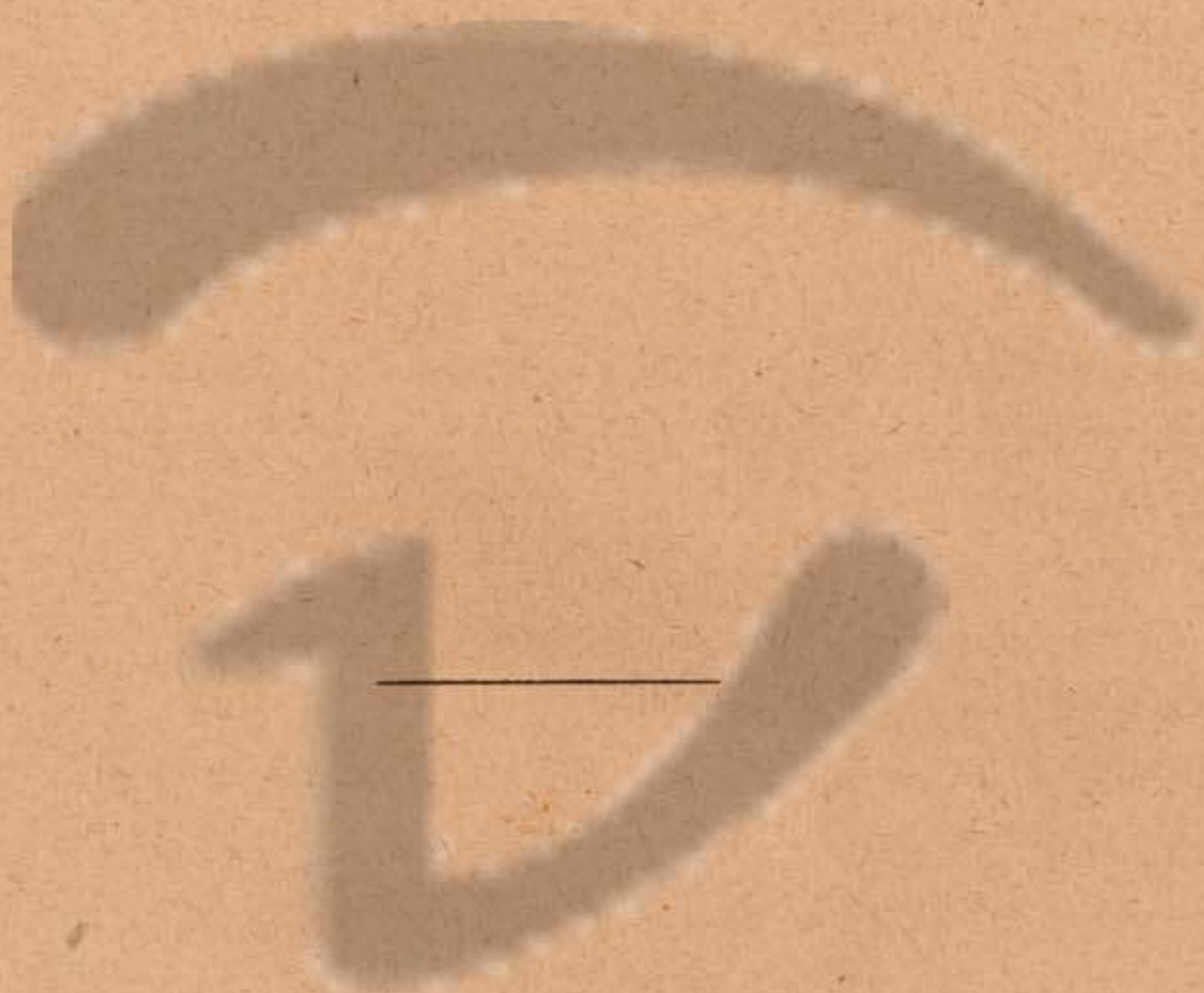
En el lugar en que se cree estaba el muladar donde echaron el cuerpo del Santo Mártir, se construyó después de la con-

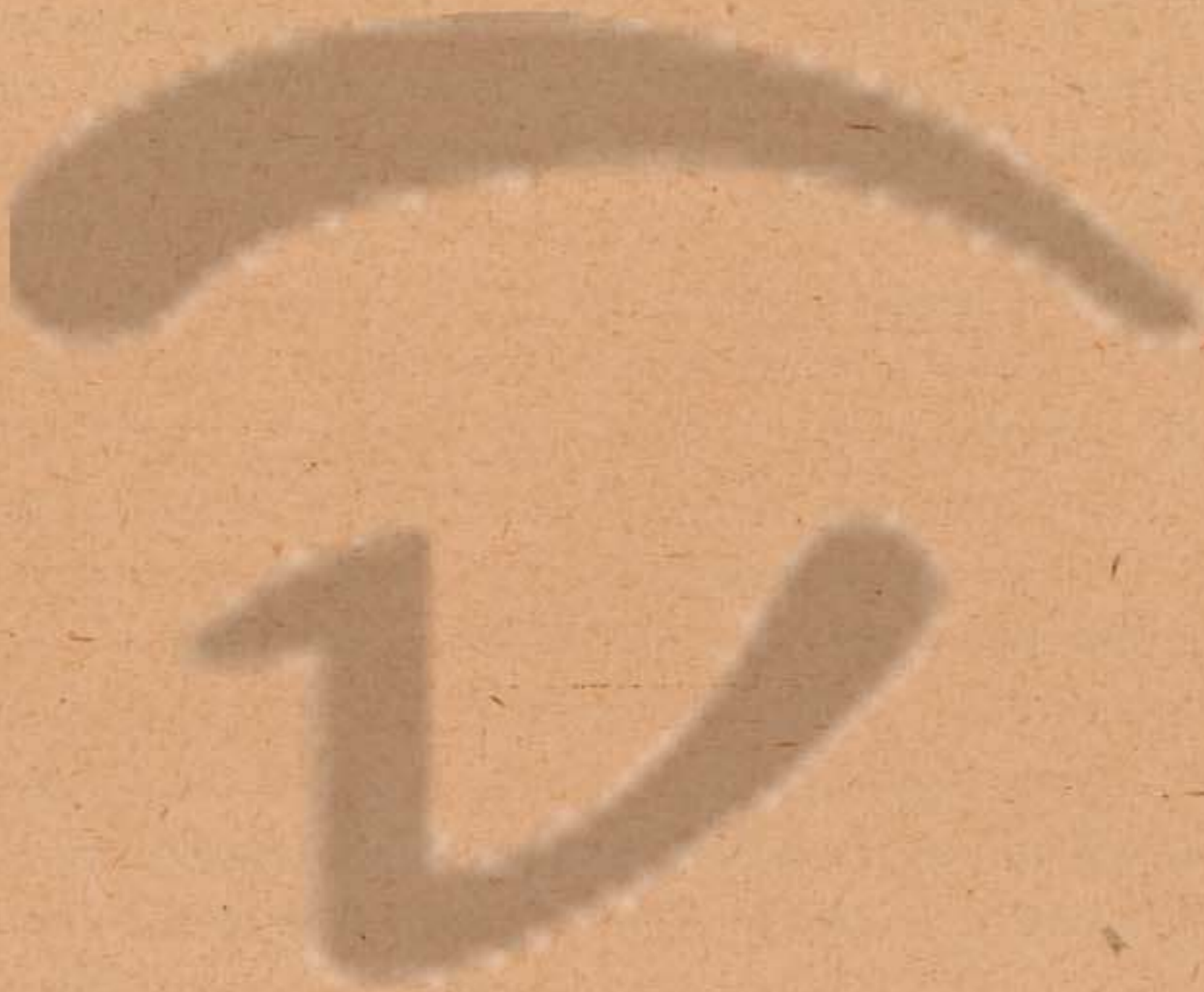
quista una ermita, que describe Teixidor (t. II, p. 334) en esta forma:

«La fábrica de esta Ermita por su mucha antigüedad infundia devoción: era toda de piedra de sillera, i se entraba por una puerta muy angosta, que estaba a un lado de la misma Ermita. Entrando en ella se veneraba una como cueva o pozo fabricado de piedra menuda i cal; i dentro avia una imagen del Santo con guirnalda de flores, rosas en su cabeza que le representaba difunto, i en su frontispicio avia una reja de hierro por donde se hacia oración al Santo Martyr. El unico retablo que avia contaba la misma antigüedad que la Ermita, que era un quadro perfecto con su bóveda bastantemente alta, todo de piedra, obra lisa sin boses ni cornisa, i sin mas color que el de la misma piedra. En el nicho del retablo estaba el Santo Martyr con vestiduras de levita; i en sus tablas estaban pintados sus crueles martyrios. En la cueva arriba dicha la imagen del Santo era de massoneria echado sobre una cama, que estaba entrando en la Ermita a mano derecha. Este fue el lugar donde mandó arrojar el impio Daciano el cuerpo del invicto Vicente *ut sepulturæ carens honore, a feris et avibus penitus consumptum non compareat*; pero en este lugar, que entonces era el muladar, honró Dios el sagrado cadaver, disponiendo, que un enlutado Cuervo le defendiese de las fieras i de las aves de rapiña, o por mejor decir, estuvieron en su custodia los Angeles del Cielo.

»Como esta Ermita era tan venerada del pueblo Valenciano, parecia a muchos que devia renovarse i lucirse; pero los Padres Cistercienses lo rehusaban, no por ahorrar de gastos, sino por no abolir la devoción que infundia la antigua disposición de su fábrica que mandó darle el Rei Don Jaime su fundador. Pero fueron tan porfiadas las instancias, que huvieron de consentir en la deseada renovación a que se dio principio el dia 5. de Mayo del año 1738. en que se puso la primer piedra i se concluyó en el mes de Enero del año 1740.; i el dia del Santo se ofició en su Iglesia renovada. Ella es muy hermosa, porque el Rvmo. P. Fr. Francisco Fornaguera Abat de Poblet i su venerable Comunidad supieron manifestar, que el averse negado a la renovación era por no quitar la devoción, i no por escusar

gastos; i en efecto, aviendose convenido dar 300. libs. al Mro. Albañil por solas las manufacturas, se añadió tanto a la primera idea, que subieron hasta 700. libs. No me detengo en describir esta renovacion, por estar patente a los ojos de todos i referirla prolijamente el P. Guell en su tomo *Varia*, pág. 525.»







### III

## SANTUARIO DE SAN VICENTE

### DE LA ROQUETA

Nos refieren las *Actas* del martirio (1), que muerto el Santo hacia 304, mandó Daciano que arrojasen su cuerpo á un campo, para que careciese del honor de la sepultura. Los milagros que obró Dios para la conservación de aquel santo cuerpo, irritaron el furor del Pretor, que mandó echarlo en alta mar, metido en un saco, y atado á una gran muela. Apenas arrojado, ya se encontró su cuerpo en la playa y allí se le ocultó entre las arenas, hasta que una virtuosa viuda llamada Jónica, inspirada por una celestial visión, sacó de aquel sitio las reliquias, y en compañía de muchos cristianos, las trasladó á un sitio *inmediato* á los muros de Valencia y las colocó debajo de un altar. He aquí las palabras: *Cessante perfidorum crudelitate et fidelium crescente devotione, beatissimus Martyr ad sepulturæ honorificentiam inde levatus, digna cum reverentia deportatur, et sub sacro Altari extra muros ejusdem Civitatis Valentiaæ ad quietem reponitur.* Una constante tradición señala aún este sitio en San Vicente de la Roqueta, al extremo de la calle del Santo, extramuros. Esta tradición tiene sólidos fundamentos.

(1) Flórez. *España Sagrada*, VIII, 231.

No es difícil calcular la forma que tendría el sitio de la sepultura del mártir valenciano. Construída inmediatamente después de la paz de la Iglesia, debía estar dispuesta en el modo y forma de las de su clase en su época. Aún permanece la sepultura de Santa Engracia en Zaragoza, construída por aquel tiempo y con idéntico objeto; semejante á ésta debió ser la de San Vicente en Valencia. En subterránea cripta, bajo estrecha bóveda, se colocaría un sarcófago de mármol, y sobre él, convertido en altar por conservar los huesos de un santo mártir, se celebrarían los divinos misterios.

Prudencio, en el *Peristéphanon*, V (1), describe en bellos versos el lugar de esta sepultura, y después de decirnos que *vencidos los enemigos, y restituída la paz á los justos, un altar dió el debido descanso á los bienaventurados huesos del mártir*, añade:

«Subjecta nam sacrario,  
Imamque ad aram condita,  
Cœlestis auram muneris  
Perfusam subtus hauriunt.»

Viene á decir que «los huesos de San Vicente, puestos en lugar sagrado, y colocados en un ara ó altar, que ocupaba sitio inferior, aspiran allí bajo el aura del celestial galardón». Si no referimos todo esto á un lugar colocado bajo tierra, no podemos comprender las repetidas indicaciones de esta estrofa, que todas significan dicha colocación: *Subjectam, imam, subtus*.

Célebre fué en toda la cristiandad el mártir San Vicente, y no menos célebre la *basílica* donde estaba sepultado su cuerpo, y *en que se conservaba su lecho*. Nadie que sepamos, ha señalado esta circunstancia, que consta textualmente, como vamos á ver. Sabida es la dichosa muerte de este santo, cuando postrado en un lecho formado de tiestos, se convirtieron éstos en flores odoríferas. Así lo cantaba en un himno la iglesia mozárabe (2):

«Cernit deinde fragmina  
Jam testulorum, mollibus  
Vestiri semet floribus,  
Redolente nectar carcere.»

(1) Pág. 73 de la edición de Juan Weitz de Hanau.

(2) Brev. mozárabe, ed. Migne, col. 1.077.

Pues bien; el Breviario Mozárabe, que en su himno de Laudes trae la anterior estrofa, en el de Vísperas canta (1):

«Per te, per illum carcerem  
Honoris augmentum tui;  
Per vincla, flammam, unguis,  
Per carceralem stipitem;  
Per fragmen illud testeum,  
Quo parta crevit gloria;  
Per quem trementes *posterī*  
*Exosculamur lectulum,*  
Miserere, etc.»

Esta invocación al Santo por su cárcel, por sus cadenas, por las llamas que sufrió, por los garfios que le despedazaron, termina por aquel lecho (*lectulum*) que *la posteridad* (*posterī*), en el tiempo en que el himno se compuso (siglo IV.), *iba á besar, con religioso respeto*, todos los años, como se consigna claramente en la *capítula* que sigue á dicho himno: *Annua devotione tanti Martyris solemne festum suscipimus*. Y en la misa (2), después del *sanctus*, se añade: *Precamur ut istic, ubi nobis reposita est ejus reliquiarum portio, erecta sit patrocinii plenitudo*.

¿Señálase aquí directamente el santuario de Valencia y el lugar de la sepultura del mártir, ó se refiere á Toledo ó á Sevilla? En el texto de Prudencio no cabe duda que á Valencia; discutible es respecto á lo del Misal Mozárabe.

La fama de San Vicente ha sido siempre universal, sobre todo en la primitiva Iglesia. Su nombre se encuentra en todos los martirologios y calendarios. San Agustín le dedicó cuatro sermones, en el tercero de los cuales (3) se leen estas palabras: «*Quæ hodie regio, quæve provintia est, quosque vel Romanum Imperium, vel Christianum nomen extenditur, quæ natalem non gaudet celebrare Vincentii?*»

Los calendarios mozárabes que publicó Migne en su célebre *Patrología*, consignan así la fiesta de nuestro Santo diácono mártir:

(1) Col. 1.067.

(2) Col. 681.

(3) T. v., núm. 276, ed. Maurinos.

XI Kal. Febr. Vincentii martyris, IIII capp. (1).

XI Kal. Febr. Vincentii levitæ mar. Valentia (2).

22 (Januarii) Vincentii martyris. *Quatuor capparum* (3).

La misa (4) y el oficio (5) son propios en un todo, y en los himnos, que suman 364 versos, se describe minuciosamente el martirio de San Vicente. Estos calendarios son antiquísimos en la Iglesia mozárabe, y nos prueban la importancia de la fiesta de este santo, durante los siglos de la dominación mahometana, que no fué bastante para ahogar su celebridad.

Publicó Dozy un calendario arábigo-cordobés con su traducción antigua latina, que otros ya habían antes aprovechado. Al calendario acompañan largas notas, referentes á la agricultura y astronomía. En el mes de Enero, al llegar el día 22, dice el texto latino:

*XXII.—In eo est latinis festum Vincentii diaconi interfecti in civitate Valentia, et festum eius in Quinque.*

El texto árabe está en esta forma:

٢٢ عيد بنداجينت الشماس المقتول بهادينة بلنسية

Esto es: *Día 22. Fiesta de Vicente el Diácono, muerto en la ciudad de Valencia.*

El calendario de donde se han tomado estas notas es del año 961 y está dedicado á Alhaquem II, es decir, al hijo de Abderrahmán III, que sucedió á su padre, muerto aquel mismo año. En tiempo de este califa aún seguía organizada la jerarquía eclesiástica y civil de los cristianos en sus estados, aunque ya muy reducida. Había metropolitano en Sevilla y obispo en Córdoba, un juez y un conde de los cristianos en esta capital y acaso en otras también. Estos personajes solían servir de intérpretes en las embajadas que los reyes cristianos

(1) Col. 96 del Misal.

(2) Col. 1.049 del Misal.

(3) Col. 38 del Breviario.

(4) Col. 674.

(5) Col. 1.066.



enviaban á Alhaquem. A esta circunstancia debemos la noticia de su existencia.

Este calendario bilingüe del siglo x, nos prueba lo vivo que estaba el culto de San Vicente en aquel tiempo entre los mozárabes españoles. Parece insinuar que la gran fiesta era en Valencia, por más que sea frecuente en los calendarios y martirologios indicarse el lugar del martirio.

Pocas más noticias tenemos de la época musulmana, pero las que hay son muy interesantes para los cristianos de Valencia, cuyo recuerdo está íntimamente unido á San Vicente de la Roqueta.

Cuando en 1172 puso sitio Alfonso II de Aragón á Valencia, consiguió que el señor de ella doblase el antiguo tributo. Entre las condiciones estipuladas para levantar el sitio, se consignó que la iglesia de San Vicente mártir quedaría por el de Aragón, con todos sus diezmos y primicias y demás derechos, para disponer de ellos á su voluntad. Esto nos prueba que dicha iglesia nunca había dejado de estar abierta al culto católico, pues práctica constante de los mahometanos fué el no permitir nuevas edificaciones de iglesias á los cristianos.

Dedúcese todo esto de un diploma que trae el abad Briz en su *Historia de San Juan de la Peña* (1), en el cual se hace constar que Alfonso II, en Octubre de 1177, concedió al abad Dodón y monjes de dicho convento la iglesia de San Vicente de Valencia, con estas palabras: «Placuit mihi, pro servitio quod mihi fecistis in illa hoste de Valentia, quod dono atque in perpetuum concedo Domino Deo, et jam dicto Monasterio S. Joannis de Pinna et fratribus ibidem Deo servientibus præsentibus atque futuris Ecclesiam S. Vincentii de Valentia cum omnibus directis suis, quæ modo habet, vel habere debet, et cum Decimis et Primitiis, ut sit semper libere et absolute de jure S. Joannis de Pinna.»

«Dando el rey la iglesia de S. Vicente con diezmos y primicias, dice el citado Abad Briz, supone que *había actualmente fieles parroquianos de aquella iglesia,*» y hubiera podido añadir,

(1) Libr. 1, cap. 57, pág. 262.

continúa el P. Teixidor (1), «que era entonces la iglesia matriz y como catedral, á cuyo prelado, que es el obispo y á su cabildo, pertenecen los diezmos.»

El año 1212 sabemos que continuaba el monasterio de San Juan de la Peña en la posesión de esta iglesia, pues en dicho año el rey D. Pedro, sucesor de Alfonso II y padre de D. Jaime el Conquistador, loó y aprobó la dicha donación: *indicio manifiesto de que la poseía aquella comunidad en su tiempo*, dice Briz en su citada historia. Y con esto llegamos á los tiempos de la reconquista de Valencia.

Al convencerse los moros de que era próxima la pérdida de este reino (y esto no podía escapar á su penetración, estrechados como estaban por Castilla, y más aún por Aragón y Cataluña), debió hacerse muy dificultosa la existencia de los cristianos en la ciudad y hasta en los arrabales. Tenían éstos su iglesia, como hemos visto, en San Vicente de la Roqueta, distante de la puerta más próxima, la de la Boatella, mil metros. Si bien es verdad que fuera de esta puerta existía un gran arrabal, que llevaba el nombre de dicha puerta (ó mejor diríamos, que la puerta lo tomaba del arrabal), sin embargo, quedaba algún espacio deshabitado hasta el sitio de la Roqueta. Decir que los cristianos en general vivían dentro de la ciudad é iban allá para oír misa y recibir los Santos Sacramentos, es suponer un imposible. Tenían, pues, los cristianos, al rededor de su templo, un barrio propio, con sus campos y huertos, y acudían fácilmente á su iglesia, pues la tenían próxima. Si ésta no hubiera estado apoyada en población cristiana, hubiera seguramente desaparecido durante la dominación mahometana. Los moros se vieron seguramente obligados á respetarla por esto mismo, y acaso estuviera ya consignado en los tratados del tiempo de la conquista. El hecho de estar comprobada la existencia de esta iglesia en el siglo XIII, nos hace ver que los mozárabes valencianos sostuvieron tenazmente su derecho, y que éste tendría mucha fuerza contra la absorbente política de los moros en el particular. Por los días de la reconquista aún se mantenía allí el culto católico, como vamos á ver.

(1) Antigüedades de Valencia, Ms., t. II, pág. 346.

Hemos publicado ya en *El Archivo* (1) el documento que define la cuestión de los mozárabes en Valencia. Como lleva la fecha 1270 de la *Era española*, no llamó la atención de los investigadores, pues á primera vista aparecía posterior á la reconquista de Valencia en 1238, siendo así que aquella fecha se reduce al 19 de Marzo de 1232. En esta fecha, estando el rey D. Jaime en Monzón, pocos días después del segundo concierto con Ceid Abu Ceid para la conquista del reino, concede al Abad del Monasterio de San Victorián en Aragón, *aquel lugar ó iglesia que había en Valencia y que se llamaba San Vicente*, para que entrasen en posesión del mismo apenas se conquistase la ciudad, y quiere que esto se entienda de aquel *lugar* y de aquella *iglesia*, con todas las posesiones, pertenencias y derechos que en algún tiempo haya podido tener.

Pero ya que en otra parte dejamos publicado el texto latino de este privilegio, vamos á poner aquí su traducción, que es la siguiente:

«Conocida cosa sea á todos como Nos Jaime, por la gracia de Dios, Rey de Aragón y del reino de Mallorca, Conde de Barcelona y Señor de Mompeller, Atendiendo á los muchos y gratos servicios que incesantemente recibimos de vosotros nuestro Abad y Convento de San Victorián y los que recordamos haber recibido; conociendo asimismo la voluntad é inclinación que tenéis y ejercitáis en todo lo que atañe á hacer nuestro servicio; Por lo tanto, por la presente, reconociendo que Nos somos deudores al monasterio de San Victorián para hacer cuanto redunde en honor y provecho suyo; Por Nos y nuestros sucesores, damos, concedemos y loamos á vos nuestro amado A(rnaldo) Abad y á toda la comunidad del Monasterio de San Victorián y á vuestros sucesores para siempre, como heredad propia, libre y franca, *aquel lugar ó iglesia que está en Valencia*—ciudad digna de todo encomio—*cuyo lugar ó iglesia se llama y dice San Vicente*; De manera que, apenas el Señor ponga dicha ciudad en poder nuestro, bien sin trabajo ó ya por la fuerza, ó por capitulación, ó de otro modo, tengáis y

(1) Tomo IV, pág. 292, núm. v. Á continuación hay otros dos documentos sobre el mismo asunto.

recibáis por esta nuestra concesión y como donación irrevocable *dicho lugar y la iglesia* con... y las posesiones y pertenencias suyas, con todas las otras que por tierra ó por mar le pertenecieran en algún tiempo, ó le pertenezcan, ó deban pertenecer á dicho lugar ó iglesia por costumbre ó derecho. Y todas estas cosas las hayáis, tengáis, poseáis y disfrutéis perpetuamente francas y libres, para darlas, concederlas, colocarlas y establecerlas, y para de ellas hacer siempre vuestras voluntades. Mandando firmemente y con rigor á todos los que tengan nuestro lugar y á todos los súbditos nuestros presentes y futuros, que esta nuestra donación y concesión tengan por valedera y la observen, y hagan sea observada inviolablemente, y en nada contra ella vayan, si quieren poder confiar en nuestra gracia y amor. Dada en Monzón á 19 de Marzo de la Era 1270 (año 1232.)»

La palabra *lugar* no significa en este diploma (claramente se ve por el contexto) la misma iglesia, sino el lugar ó *arrabal* contiguo á ella. Nótese, que unas veces hay disyuntiva, pero otras hay conjunción copulativa, y entonces claramente se separa el lugar de la iglesia. Esto se compagina perfectamente con las donaciones anteriores, pues si solo hubiera habido allí una iglesia, era inútil concederle *décimas y primicias*. ¿De dónde? Luego los habitantes del lugar de San Vicente pagaban estos derechos á su iglesia; luego existía núcleo de población allí, *est apud Valentiam*, como dice el original de esta donación. Si hubiera estado la iglesia dentro de la ciudad, hubiera dicho: *est Valentiae*; pero estaba cerca, y aun fuera de ella, y se contenta con el *apud*. Que aquí se trata de San Vicente de la Roqueta, está fuera de duda, porque existe una serie de documentos posteriores, encadenados, los que no dejan lugar á creer otra cosa.

En primer lugar, existe una bula muy explícita del año XII del pontificado de Gregorio IX, dada en Letrán á 8 de Enero de 1239 de la Encarnación ó sea 1240 de la Natividad, cuando apenas habían pasado quince meses de la entrega de la ciudad. En ella asegura, que en el sitio que ocupaba nuestra iglesia, fué coronado San Vicente con el martirio, y en reverencia al Santo toma el Papa bajo su protección y patronato

el lugar y la iglesia ya dichos, con el hospital y sus bienes, concedidos por el rey de Aragón. Nótese aquí, que el texto dice: *locum et ecclesiam prædictos*, considerándolos distintos y nombrándolos en plural.

Luego después, D. Jaime I, estando en el sitio de Játiva, el 7 de Enero de 1244, concede *al lugar de San Vicente* el castillo y villa de Cuarte, la alquería de Ladera y la décima de las rentas de la Albufera de Valencia. En este documento sale ya el *hospital de San Vicente*, sin decirse lo hubiera D. Jaime fundado en tan poco tiempo como había pasado desde la conquista de la ciudad, y estando aquel lugar algo apartado de la misma. Debió, pues, existir allí anteriormente en tiempo de la dominación de los moros. Se comprende esta cristiana fundación junto á la iglesia propia y en el barrio exclusivamente habitado por los mozárabes. Aún en 1245 concedióle el rey Castellón de Burriana y en 1266 estableció en él las rentas necesarias para el culto diario con nueve clérigos, su fecha en Alicante á 30 de Marzo. ¿A qué todo esto fuera de Valencia, cuando en el interior había más necesidades, y lo que se hiciera era de más provecho? No cabe duda, que la santidad del lugar lo reclamaba: era necesario conservar el culto con esplendor allí donde la lámpara del santuario no se había apagado durante la noche de la dominación mahometana.

Recientemente hemos adquirido noticias positivas, estudiando el proceso seguido entre Toledo y Tarragona, que en 1239 se disputaron como sufragánea la *Ordinatio Ecclesie Valentinae*. De los numerosos datos que del cartulario de Toledo tomamos y que después pudimos comprobar con otro de la Biblioteca Nacional y el proceso original que vimos en el Archivo del Vaticano, aparece claro como la luz del sol, que las diez parroquias que se erigieron en el casco de la ciudad habían sido templos mahometanos: *Archiepiscopus terraconensis fecit .X. ecclesias parrochiales in civitate Valentie de decem locis que fuerunt mezquite sarracenorum*.

Para que conste lo que en dicho proceso leímos de S. Vicente de la Roqueta, vamos á poner un extracto de las deposiciones de los testigos en cuanto á dicha iglesia se refieran: después los estudiaremos.

—fol. 114. v. Antequam caperetur civitas Valentie, durante exercitu, archiepiscopus (terraconensis) consecravit cimiterium ecclesie beati Vincentii tanquam metropolitanus.

—fol. 115. Dicit procurator toletanus quod quasi possessionem jurium episcopalium in ecclesia S. Vincentii in suburbio Valentie... expoliavit dominus terraconensis dominum toletanum vel spoliari mandavit vel ratum habuit.

—fol. 143. Petrus Roderici scutifer... antequam terraconensis esset in exercitu vidit quod episcopus de Alberreçino dedit remissionem in die sabbati omnibus illis qui in sequenti die venirent ad primam missam quam celebraturus erat in ecclesia Sancti Vincentii Valentie, et in sequenti die dominica celebravit et dedit indulgentiam .cc. dierum illis qui destruxerunt quosdam corrales qui erant prope muros Valentie, et eadem die confirmavit et celebravit ordines... et... ante celebrationem misse et post dixit episcopus publice quod hoc faciebat ut acquireret possessionem archiepiscopo... toletano. Interrogatus utrum esset ibi altare, vel utrum esset ecclesia reconciliata quando idem episcopus celebravit, respondit (testis) quod non vidit ibi aliud altare sed vidit ibi quemdam locum aliquantulum elevatum minus tamen quod altare et vocabatur altare Sancti Vincentii ab omnibus ipsis a quibus ipse audiverat loqui de illa ecclesia. Interrogatus de tempore, dixit quod in Madio fuit... et audivit a gentibus quod clerici terraconenses erant in possessione. et hoc audivit Valentie.

—fol. 143. Ferrandus Dieç vidit episc. de Albarracin dantem indulgentiam .c. dierum quadam die sabbati illis qui venissent sequenti die dominica ad Ecclesiam S. Vincentii. et vidit episcopum celebrantem eadem die dominica. et dedit indulgentiam .cc. dierum illis qui destruxerant corralem... in Madio... et quod illa fuit prima missa que in illa ecclesia celebrata est... antequam tarraconensis (veniret) ad exercitum.

—fol. 143. v. Ferrandus Perez acolitus audivit ab ipso episcopo Albarrac. et ab aliis multis quod predictus episcopus celebraverat primo et dabat indulgentiam et confirmaverat, baptizaverat et ordinaverat in ecclesia S. Vincentii... Vidit in alia vice dictum episcopum baptizantem in ecclesia S. Vincentii et dum inciperet baptizare intravit ecclesiam archiepis-

copus terrach. et episcopus oscensis et iverunt ad altare et fecerunt orationem et consurrexerunt. (Loqui) sunt tarracoenensi, quid sit ibi, responsum fuit sibi, domine, baptizat episcopus de Albarracino ibi, et tunc dom. tarrac. secessit in partem cum episcopo oscensi et locuti fuerunt, et postea exiverunt ecclesiam et recesserunt. et postquam baptizavit idem episcopus dixit publice quod hoc faciebat nomine ecclesie toletane.

—fol. 144. Johannes Ferrandi scutifer... vidit episcopum de Albarracin dicentem publice quod illud quod fecerat in ecclesia S. Vincentii et in ecclesia majori faciebat in ecclesia S. Michaelis... nomine archiep. tolet.

—fol. 145. Petrus Blasii de Turolio... vidit Episcopum Albarr. dantem indulgentias .cc. dierum illis qui destruxerant quosdam corrales... vidit quod non erat ad (baptizandum) fons in ecclesia S. Vincentii... Interrogatus de tempore (prime misse) dixit quod ante festum S. Johannis.

—Johannes Dominici de turolio uxoratus... vidit in ecclesia S. Vincentii... episcopum albarrac. confirmantem ibi quemdam catalanum et audivit quod baptizaverat duas sarracenas et... fecit coronam cuidam puero de Daroca... et vidit eum (episc.) dantem indulgentiam in exercitu ad faciendam quandam pontem in fluvio Guadalaviar.

—fol. 145. Rodericus Munnoç... vidit episc. de Albarr. quod celebravit missam in ecclesia S. Vincentii extra muros Valentie...

—fol. 146. Johannes Pintor de Turol uxoratus... vidit episc. de Albarr. celebrantem primam missam in ecclesia Sancti Vincentii extra muros Valentie... et fuit prima quam ipse sibi audivit et quod milites armati erant ibi cum eo, quia alias non esset ausus celebrare ibi... quod fecerat preconisari illam missam in die sabbati precedenti, et in die dominica sequenti fuit missa illa celebrata.

—fol. 146. v. Santius Munnoç de Turol... vidit episcopum celebrantem missam in ecclesia S. Vincentii extra muros Valentie et erant ibi milites armati propter metum sarracenorum...

—fol. 146. v. Petrus Munnoç... vidit eum (episcopum) in exercitu consecrantem cimiterium S. Vincentii extra muros

et episcopus Cesaraugustanus erat cum eo et alii multi cleri-  
ci... et dicebatur quod consecrabat ecclesiam similiter... de  
tempore dicte consecrationis dixit quod nesciebat utrum esset  
ante Augustum vel post...

Los cristianos en Toledo, en Córdoba y en todas las demás  
ciudades importantes en que permanecieron, vivían regular-  
mente en barrios, separados de los moros, que como señores  
residían dentro los muros. Suponer otra política en los moros  
sería un contrasentido, pues sabían éstos que no convenía abri-  
gar la culebra en el pecho. Los cristianos, á su vez, han hecho  
lo mismo. Que se me señale una población donde hayan vivido  
promíscuamente. En este reino teníamos á Valencia, Játiva,  
Gandía, Alcira, Murviedro, etc., que hacían vivir fuera de los  
muros, *en morerías*, á los sarracenos, á fin de que pudieran  
estar seguros de un golpe de mano y más libres del contagio  
religioso y moral. Escribíamos ésto en 1890, deduciéndolo  
lógicamente, aunque sin poderlo apoyar en datos fijos. Por  
fortuna hemos encontrado prueba documental de nuestro  
aserto posteriormente y es el pergamino 01308 del Archivo  
Metropolitano, que dice así:

In Christi nomine amen. Poteat universis. Quod Nos  
Fferrarius Dei gratia Sedis Valencie electus et Prepositus ter-  
rachonensis ecclesie et totum Capitulum Sedis Valencie atten-  
dentes devotionem et legalitatem quam tu Raimunda Torpina  
uxor Pontii de Solerio erga Ecclessiam valentinam habes. et  
etiam ad instantiam precum fratrum Minorum in Valentia con-  
sistentium, damus et concedimus tibi predicte Raimunde et  
tuis et cui dare vel dimitere volueris imperpetuum ipsam  
*Mesquitam cum cimiterio eidem pertinenti cum casalibus sibi conti-  
guis.* prout confrontantur ex una parte in carraria majori que  
vadit versus turrem combustam. et ex alia in carrerono. et ex  
alia in cequia. et ex alia in quodam ponte fusteo. et *in Carraria  
illa quam Mercatores christiani uti temporem Sarracenorum solle-  
bant.* et modo vadit apud Sanctum Dominicum. Predictam  
itaque Mesquitam cum Cimeterio... possideatis... tali condi-  
tione quod... Ecclesie nostre tu et tui unam libram cere annua-  
tim in festo Natalis Domini tribuatis... Actum est hoc. xij.  
Kalendas Novembris anno Domini. M. cc.º quadragesimo.



Para inteligencia de este documento, será bueno consignar que D. Jaime I durante el sitio concedió á los Franciscanos (Rep. p. 170) el rahal de Açmet Abnalbara fuera de la puerta de la Boatella, cuya donación, según se vé en otra parte (p. 230), tenía ochenta y cinco brazas (ó sean cañas de nueve palmos, unos dos metros) de largo, cincuenta y cinco de ancho no lejos de dicha puerta cerca de un cementerio, junto á la vía pública que vá á Ruzafa. De estos documentos aparece que el lugar donde se situaban los cristianos en tiempo de los moros para vender sus mercancías era la calle ahora llamada de las Barcas ó del Pintor Sorolla: habían de tener por consiguiente sus viviendas en aquellas inmediaciones, fuera de la ciudad, pues sería ridículo suponer, que viviendo dentro de ella salieran allí á vender. Que el lugar de S. Vicente estaba poblado de cristianos, queda ya arriba demostrado; pero debía haberlos también en Ruzafa y sus alrededores. El mismo hecho de poner por titular de su parroquia á S. Valero y S. Vicente, abona este supuesto.

Al nombrar á Valencia en el diploma tantas veces citado, exclama el Conquistador *¡laudabilem civitatem!* como el león que apenas divisa la presa se apercibe á echarse sobre ella. Sabía de sobra lo que el santo mártir Vicente significaba para Valencia y la importancia de aquel santuario. A su intercesión atribuyó la conquista de ciudad y reino, y su fé consta en un diploma suyo (1) con estas expresivas palabras: «*Fides nostra talis est, quod Dominus Jesus Christus, ad preces specialiter Beati Vincentii nobis Civitatem et totum Regnum Valentiae subjugavit et eripuit de posse et manibus Paganorum.*» Por eso concedió D. Jaime I tantas rentas, honores y privilegios á San Vicente de la Roqueta, pues sabía que fué la iglesia de los mozárabes valencianos durante los siglos de la dominación musulmana.

---

(1) Ribera, *Milicia mercenaria*, cen. 1, p. 179, diploma del 16 de Junio de 1263.





## IV

### PARADERO DE LAS RELIQUIAS

#### Y DEL SEPULCRO DE S. VICENTE

---

Aunque someramente, debemos ahora ocuparnos de las traslaciones del cuerpo de San Vicente. Tres resultan, cuando no pudo haber más que una simultáneamente, no tratándose de sucesivas, pues se refieren muchas. Luego ha de resultar una sola verdadera ó todas falsas.

El Moro Rasis, en su crónica, refiere que cuando el primer Abderrahmán estuvo en Valencia en 760, huyeron los cristianos de ella con el cuerpo del santo mártir hasta colocarlo en el *promontorio sacro* de Portugal, que por esta razón después se llamó *cabo de San Vicente*. Por otra parte, Aimonio, monje de Castres en Francia, escribió una relación de la traslación de este mismo cuerpo, no á Portugal, sino á su mismo convento en 855. No falta quien nos cuente otra traslación en 970, no á Portugal ni á Francia, sino á Capua, en Italia. Aunque desechemos todas estas relaciones por falsas, siempre resulta un hecho comprobado: la creencia de españoles, portugueses, franceses é italianos en que el cuerpo de San Vicente se veneró hasta aquella fecha en su iglesia de Valencia. Quien sobre esto quisiera más datos podría consultar el tomo VIII de las

*Memorias* de la Real Academia de la Historia, donde se publicó la crónica de Rasis; el tomo IV del *Viaje literario*, de Villanueva, que en un apéndice copia la historia escrita por Aimonio y en la carta XXVII la traslación á Capua.

Aunque solo á título de mera curiosidad, vamos á ocuparnos de unas expresiones de Aimonio. Al referir éste la llegada á Valencia de Audaldo, el monje que debía llevarse el cuerpo de San Vicente, dice que se hospedó *in ejus suburbio, a christianis jam penitus derelicto*, y más adelante consigna que de las ruinas de la iglesia solo quedaba allí *maceriarum ecclesiae ruinae, atque ipsius sepulchri situm*. Es decir, que la iglesia estaba destruída, arruinada; sus paredes arrasadas casi hasta el suelo, pero el sepulcro intacto en su sitio, como ahora Santa Engracia de Zaragoza. No podemos conceder esto último si no estaba en una cripta. Pero ni estaba en ruinas la dicha iglesia, ni la relación de Aimonio es más que un tejido de absurdos. Solo nos prueba que aquello se creía en Castres.

La Iglesia de Valencia adoptó en su antiguo Breviario esta traslación, que aquí se creyó á pié juntillas durante siglos, lo mismo que en Francia, á pesar de las circunstancias extravagantes é imposibles con que está exornada la narración de Aimonio.

El P. Flórez sigue (t. VIII, 186) la tradición portuguesa, que copia traducida al latín por Resende y que nosotros trasladamos aquí de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (VIII, p. 93) de la referente al Moro Rasis. Cuenta éste que Abderrahmán (755 á 788) «*tomaúa todos los cuerpos de los que los christianos crehian et adorauan et llamauan sanctos... Et quando él entró en Valencia, tenían los christianos que hi morauan un cuerpo de un home que auia por nombre Veçeint, et honrrauanlo como si fuera Dios, et los que tenían aquel cuerpo facian creber a otra gente que facía ver á los ciegos, et hablar á los mudos, et andar á los cojos... Et quando ellos vieron á Abderrame, ouieron miedo que él que sauería esta burla, et fuyeron con él. Et dixo Abolacín un cauallero que andaua con su compañia á monte en la riuera de la mar, que fallara en un cauo de la tierra que ua sobre el Algarue, et entra sobre el mar de Lisbona, el cuerpo de aquel home por que los christianos huieron de Valencia; et que fiçieron hi cassas en*

*que morauan. Et que él matara los homes, et los moços lleuó captiuos, et que dejara hi los huesos de aquel home.»* En tiempo de Alfonso I, año 1139, unos cautivos cristianos le refirieron lo que sus antepasados habían hecho y el Rey decretó el traslado de estas reliquias á Lisboa, donde están con los cuervos que custodiaban el sagrado depósito. Olvidóse después esta tradición, hasta que se descubrió casualmente su sepulcro en aquella catedral en 1614. En España hubo otros Vicentes mártires y no precisa Rasis fuera nuestro Diácono: Valencias también hay otras y es fácil que un moro poco conocedor de nuestras cosas haya tergiversado los nombres. Es preciso prescindir de la crítica para adoptar esta traslación á parte tan distante y en país dominado por los moros. En Denia, por ejemplo, tenían los cristianos valencianos el cabo de S. Antonio para este objeto, y no era menester ir á Portugal, tropezando, ya sea por mar, ya por tierra, con innumerables peligros y exponiendo el cuerpo del Santo á la probable curiosidad de los infieles en tan largo trayecto: se vé bien en ésto la parodia de la traslación de Santiago á Compostela. Nótese que la narración de Rasis está escrita hacia 935 y se refiere á 175 años antes, pues se calcula su traslación en 760; justamente cuando el calendario cordobés hacía casi dos siglos que debería haber suprimido la fiesta de Valencia ó indicar su traslación.

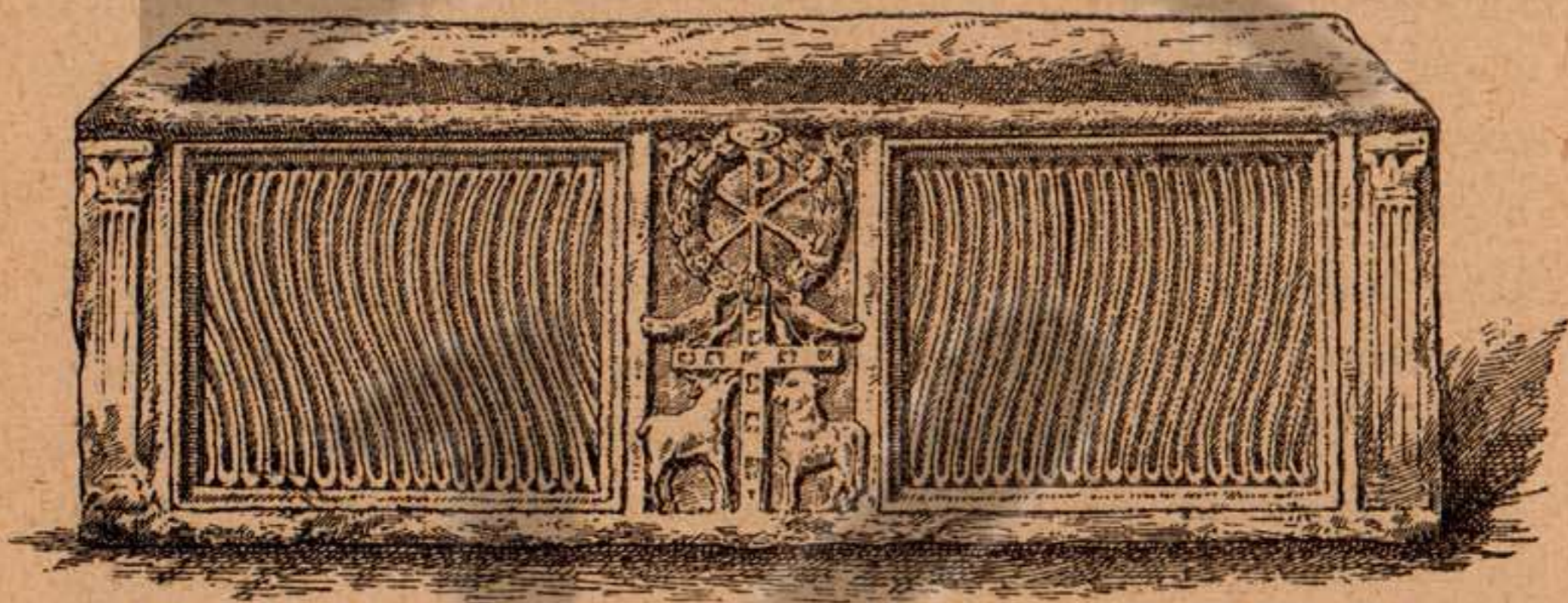
Todo lo expuesto nos lleva á la persuasión de que las reliquias de S. Vicente no fueron llevadas á Castres ni á Portugal: acaso se escondieron aquí mismo, mucho después de las fechas citadas, cuando las guerras hicieron inseguro el suburbio de Valencia en que estaba la iglesia, ó bien desaparecieron sus huellas con el tiempo y las devastaciones que hubo de sufrir aquel sitio. La iglesia que guardó los restos del Santo Levita permaneció dedicada al culto durante toda la dominación sarracena, y es de presumir, que no sufrió profanación hasta la reconquista. ¿Para qué, pues, desprenderse de tan preciado depósito? Podría, sí, ocurrir que hicieran los mozárabes encargados de su custodia, lo que ocurrió en el siglo XVI en Compostela, al anunciarse la llegada de Drake: trasladarle de sitio y esparcir la voz de que había sido llevado á lejanas tierras.

Réstanos hablar aquí del sepulcro del Mártir, que debió

existir en la cripta subterránea, el cual según Aimonio era de mármol y tenía (en la cubierta?) el nombre de su padre y el de su madre.

¿Existe aún? Sospechamos que sí, por más que ésto no se pueda probar como desearíamos. Ya entre los testigos que en 1238 vieron la Iglesia de San Vicente de la Roqueta, observamos, que uno de ellos aseguró, que en su tiempo se llamaba *altar de San Vicente* uno que no lo parecía *por ser más bajo que los demás*, y sospechamos fuera el sepulcro del Mártir. Así es en efecto un sepulcro de mármol italiano, del siglo IV, que hoy existe en el Museo de Pinturas.

Sirvió de abrevadero hasta 1865 en la Ciudadela y el cronista de esta ciudad D. Vicente Boix, apercibido de su impor-



Sepulcro del Museo de Valencia.

tancia, hizo que la Comisión Provincial de Monumentos lo recogiese y publicase una litografía. Después ya nadie se ocupó de él hasta 1887 en que aparecieron unos artículos en la revista *El Archivo* (t. I, p. 314 y sig.) suscritos por D. José Martínez Aloy y D. Francisco Danvila. Después en los *Monumentos Históricos de Valencia* (t. II, p. 441) se hizo un estudio, acompañado del facsímil, que arriba reproducimos.

Detenidamente se hace allí su descripción, estúdiense los símbolos, la época de su ejecución, su artífice probable y por fin se discute si el Sepulcro del Museo fué el que ocupó el cuerpo de S. Vicente Mártir en Valencia. El Sr. Martínez Aloy decía: «No se sabe que en aquella época hubiese obispo en nuestra ciudad, ni floreciese algún santo, ni alguna de esas eminencias que dejan siempre en la historia la huella de su

paso; pero ¿á qué otro pudieron dedicar los cristianos de Valencia sus primeras prodigalidades, que al invicto mártir San Vicente, pasmo y admiración de toda la cristiandad? ¿Qué otro sepulcro puede ser éste, que el mencionado por el príncipe de los poetas cristianos en su inspirado himno al glorioso diácono? Esto es tan lógico y natural, que lo único extraño es, que nadie haya pensado en semejante probabilidad.» Tiene razón el Cronista de la Provincia, y nosotros, que al plantearse la cuestión, creíamos solo en la posibilidad, confesamos que ésta ha adquirido mayores fuerzas al tropezar con la declaración del testigo, que en 1239 asegura que vió el altar de S. Vicente en la Iglesia de la Roqueta y que este altar (ó sea la mesa de él sin retablo ni estatua) era más bajo que los otros... es decir, que tenía la altura del Sepulcro del Museo. Si se pudiera probar que este monumento estuvo en aquella iglesia, tendríamos plena demostración de que sirvió para colocar el cuerpo de S. Vicente.

## EPÍLOGO

---

En 1902 fué declarado Patrón San Vicente Mártir de toda la Arquidiócesis Valentina, siendo antes solamente de la ciudad y sus arrabales, pero hay que hacer más, debía instarse para que la Santa Sede eleve su rito de semidoble á doble, ya que las quejas de Flórez han tenido eco y en España se le reza como doble de segunda clase.

Deben buscarse antecedentes hasta comprobar si el sepulcro del Museo estuvo en la Roqueta; si así fuera, resultaría tal su importancia, que merecería tenerle con mayor decencia que al presente, llevándole á la Roqueta, al lado de su cárcel, á la vista de los fieles.

Sobre todo hay que buscar á toda costa las reliquias aquí, á pesar de la circunstancia de que el ábside de dicha iglesia, donde estaría la cripta subterránea, ha sido convertido en carretera. No serían muy costosas las excavaciones, si bien, como ha subido el nivel del piso, habría que profundizar mucho más. El nivel primitivo lo da la ermita inmediata y hay que buscar á mayor profundidad. Los historiadores, por su parte, deben trabajar una buena monografía de este Santo, tan célebre en la primitiva cristiandad, honra y prez de España, y el mejor timbre de la Iglesia valentina. Y ésto se haga con ánimo sólo de honrar á Dios en su Santo Diácono, atleta de la fe, buscando por lo tanto la verdad, sin apasionamiento ni falsa piedad, poniendo lo cierto como cierto, lo dudoso como á tal y



desechando lo que no tenga sólido fundamento, pues la verdad no se ha de vestir con harapos. Procure, pues, cada uno y todos á una, que resulte de este centenario:

La mayor gloria de Dios en su Santo Mártir.

La investigación completa de sus reliquias.

Una historia del valeroso Mártir Vicente.

SOLI DEO HONOR ET GLORIA  
ET B. MARTYRI VINCENTIO  
QUI URBEM VALENTIÆ  
SANGUINE SUO CONSECRAVIT